

Rúbrica Analítica para Evaluar Normas de Convivencia y Límites Personales

Rúbrica Analítica | Ética y Valores | Ética y valores | 4 niveles

Descripción

Esta rúbrica está diseñada para evaluar la capacidad de los estudiantes de primaria (6-11 años) para identificar normas de convivencia y límites personales en su entorno familiar, escolar y comunitario, establecer acuerdos basados en el respeto mutuo y promover relaciones afectivas sanas y seguras.

Rúbrica

Rúbrica Analítica para Evaluar Normas de Convivencia y Límites Personales

Esta rúbrica está diseñada para evaluar la capacidad de los estudiantes de primaria (6-11 años) para identificar normas de convivencia y límites personales en su entorno familiar, escolar y comunitario, establecer acuerdos basados en el respeto mutuo y promover relaciones afectivas sanas y seguras.

Criterios de Evaluación	Excelente	Bueno	Aceptable	Bajo
1. Diferenciación clara entre normas de convivencia y límites personales en la familia, escuela y comunidad	Identifica y explica con claridad y precisión las normas y límites personales en los tres ámbitos.	Identifica correctamente la mayoría de normas y límites en los ámbitos, con explicaciones adecuadas.	Reconoce algunas normas y límites, pero con confusiones o explicaciones incompletas.	No logra diferenciar ni explicar normas ni límites en los ámbitos indicados.
2. Comprensión del propósito de las normas de convivencia y límites personales	Demuestra comprensión profunda del porqué de las normas y límites para mantener relaciones sanas y seguras.	Entiende el propósito general de las normas y límites, con algunas explicaciones claras.	Muestra comprensión limitada o parcial sobre la importancia de las normas y límites.	No comprende el propósito de las normas y límites en las relaciones.

Criterios de Evaluación	Excelente	Bueno	Aceptable	Bajo
3. Establecimiento de acuerdos de convivencia basados en el respeto mutuo	Propone acuerdos claros y respetuosos para resolver conflictos, considerando diferentes puntos de vista.	Propone acuerdos respetuosos, aunque con menor profundidad o consideración.	Propone acuerdos básicos, pero poco claros o con respeto limitado.	No propone acuerdos o los propuestos no consideran el respeto mutuo.
4. Aplicación de estrategias pacíficas para la resolución de conflictos en el entorno escolar y comunitario	Usa estrategias pacíficas efectivas y adecuadas para resolver conflictos de forma constante.	Aplica estrategias pacíficas en la mayoría de las ocasiones para resolver conflictos.	Aplica estrategias pacíficas de forma limitada o con ayuda para resolver conflictos.	No utiliza estrategias pacíficas o recurre a soluciones inapropiadas en conflictos.
5. Promoción de relaciones afectivas sanas y seguras con pares, familia y comunidad	Demuestra actitudes y acciones constantes que fomentan relaciones afectivas positivas y seguras.	Demuestra actitudes y acciones que promueven relaciones afectivas saludables en la mayoría de situaciones.	Demuestra actitudes positivas de forma ocasional, con algunas dificultades para mantener relaciones seguras.	No promueve ni mantiene relaciones afectivas saludables ni seguras.
6. Respeto y promoción del consentimiento en las interacciones diarias	Muestra comprensión y práctica constante del consentimiento en todas las interacciones.	Generalmente respeta y promueve el consentimiento en sus relaciones diarias.	Reconoce la importancia del consentimiento, pero lo aplica de forma inconsistente.	No reconoce ni respeta el consentimiento en sus interacciones.
7. Comunicación clara y respetuosa al expresar normas, límites y acuerdos	Se comunica de manera clara, respetuosa y adecuada al expresar normas, límites y acuerdos.	Comunica sus ideas con respeto, aunque con menor claridad o precisión.	Su comunicación es a veces confusa o poco respetuosa al expresar normas o acuerdos.	Se comunica de forma poco clara y con falta de respeto al expresar normas o acuerdos.
8. Participación activa y colaborativa en actividades relacionadas con normas y convivencia	Participa siempre de forma activa, colaborativa y responsable en actividades de convivencia.	Participa de forma activa y colaborativa en la mayoría de actividades.	Participa de forma limitada o poco constante en las actividades relacionadas.	No participa o participa de forma pasiva en las actividades de convivencia.